



Resolución N°18/10

Considerando

Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título VIII, artículo 42.

Vistos

Los informes enviados por el Presidente del Consejo Regional de Bomberos de Valparaíso, Sr. José Molina Palma

Se Resuelve

Dar de baja en su calidad de Instructores de la Academia Nacional de Bomberos y a los siguientes Bomberos, cuyas instituciones de origen, se detallan:

Letra A: Desafiliación al Cuerpo de Bomberos

*Cuerpo de Bomberos de Claudio Sandoval Sepúlveda
El Quisco*

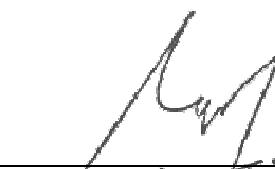
Letra B: Renuncia Voluntaria

*Cuerpo de Bomberos de José Latorre Villaroel
Cabildo Michael Vilches Romero*

Comuníquese, regístrese y archívese.



Carolina Castro Torres
Directora (s)



Raúl Morales Matús
Rector

Santiago, Junio de 2010